

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Tausa, Cundinamarca, enero 25 de 2024

Sucesión intestada N°	2022-00104
Demandante:	María del Carmen Pirachicán y otros.
Demandado:	María Ester Castañeda de Pirachicán
Causante:	María Ester Castañeda de Pirachicán
Asunto	Fija nueva fecha

Por ser procedente, y aceptado el aplazamiento solicitado por la apoderada de la parte demandante, FÍJESE como nueva fecha para efectuar la diligencia de inventarios y avalúos el día trece (13) de febrero de 2024, a las 8:30 AM, deberán comparecer personalmente o conectarse de manera virtual.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

La anterior providencia fue notificada por anotación en el estado digital N. 02 De 26-01-024

ZULMA LUCERO CASAS RODRÍGUEZ
Secretaria